

**INFORME DE LAS CONCLUSIONES DEL
ESTUDIO CONJUNTO DE FACTIBILIDAD
DE UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO
ENTRE CHILE Y CHINA**

Santiago, Enero 2005

INDICE

	Pág
I. Resumen Ejecutivo	1
II. ¿Porqué China?	2
III. Inserción de China en el mundo	3
IV. Impacto para Chile de un TLC con China	5
A. Análisis de los Beneficios	8
1. Exportaciones	8
2. Servicios	12
3. Inversiones	13
4. Disciplinas	14
B. Desafíos	15
1. Industria Textil	15
2. Industria Confección	16
3. Calzado	16
4. Metalmecánico	16
V. Conclusión	17

I. Resumen Ejecutivo

El 18 de noviembre, el Presidente de Chile y el Presidente de la República Popular China, anunciaron el inicio a las negociaciones tendiente a lograr un Tratado de Libre Comercio comprensivo.

Un TLC representará un fuerte incentivo para la expansión del monto exportado por Chile a esta dinámica economía asiática, monto que hasta el tercer trimestre de este año alcanza los US\$ 1.800 millones, estimulando también una mayor variedad de las exportaciones chilenas a China, gracias a la eliminación de los altos aranceles junto a los escalonamientos tarifarios vigentes. El arancel enfrentado por los productos chilenos que ingresan al mercado chino es de 11,8%, superior al arancel promedio general que es en la actualidad de 10,4%. Sin embargo, desde el punto de vista sectorial, esta situación varía sustancialmente. Dentro del sector agrícola, por ejemplo, los aranceles alcanzan en promedio un 25%. De igual manera, dentro del sector industrial, el cual incluye los alimentos y bebidas, el arancel promedio pagado por las exportaciones chilenas en el mercado chino alcanza un 28%.

El TLC, además de liberalizar el comercio bilateral, contribuirá a transparentar los mercados y permitirá acordar mecanismos más eficaces que faciliten corregir las distorsiones que puedan existir en el comercio bilateral, y a la vez generar certidumbre jurídica para los negocios. El TLC cubrirá, además, áreas como los servicios e inversiones y las disciplinas comerciales, ésto es, las normas antidumping, las salvaguardias para hacer frente a un eventual incremento sustantivo de las importaciones y las medidas compensatorias para neutralizar el impacto de los subsidios domésticos.

En el marco de las seis coincidencias identificadas por los presidentes Lagos y Hu Jintao, destacan también la suscripción de protocolos sanitarios y fitosanitarios que abren el mercado chino para las exportaciones nacionales de manzanas, kiwis, ciruelas, uva de mesa y carne de ave. Las normas y procedimientos sanitarios y fitosanitarios serán también cubiertas por el TLC y los avances en estas materias asegurarán un acceso efectivo a los beneficios potenciales que genera la desgravación arancelaria.

Finalmente, cabe mencionar que con el aumento significativo en los volúmenes de exportación, como también la eventual suscripción de un acuerdo de cielos abiertos - el cual facilitaría el establecimiento de rutas aéreas más directas -, se produciría una disminución importante en los costos de transporte de carga, lo cual implicaría un incremento en la competitividad de los productos chilenos en ese mercado.

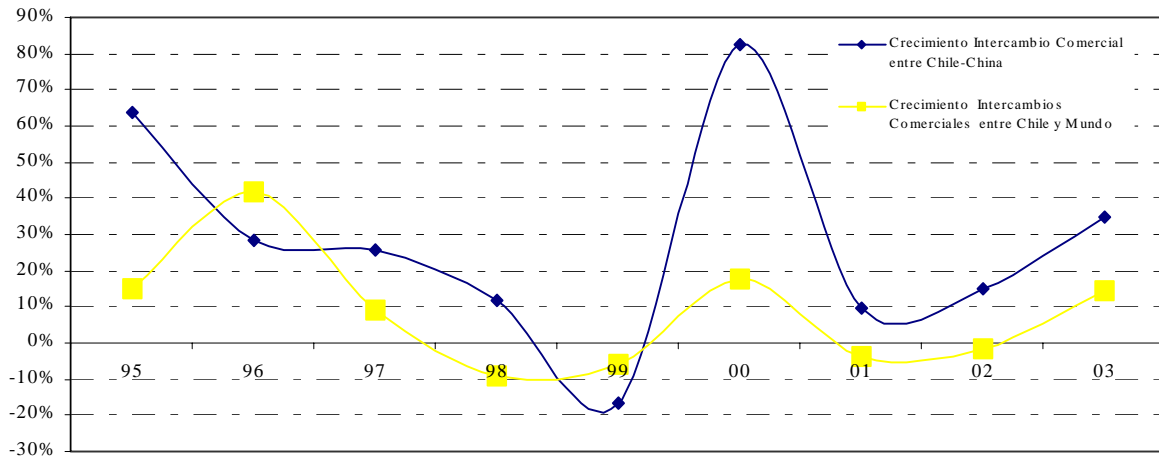
II.- ¿Porqué China?

China, con 1.300 millones de habitantes, es en la actualidad la sexta economía del mundo y ha crecido a un ritmo promedio de 9% en los últimos 25 años, cuadruplicando el tamaño de su economía en ese lapso. El comercio internacional ha sido su principal base del crecimiento chino, registrando una tasa de aumento de 37% en el año 2003. Ello, como resultado de un proceso de apertura gradual pero sostenido que se ha prolongado por más de 25 años y que le ha permitido, en ese período, cuadruplicar el tamaño de su economía.

Las estimaciones más conservadoras proyectan, que de seguir esta tendencia, en el 2010, el PIB chino podría duplicar al alemán, alcanzar al japonés en el 2020 y superar al norteamericano en el 2040, convirtiéndose en la primera potencia mundial a los 60 años del inicio de las reformas de Deng Xiaoping.

China es, en consecuencia, un socio comercial de envergadura estratégica para Chile. En los primeros nueve meses del 2004, el intercambio comercial bilateral alcanzó la cifra histórica de 3.409 millones de dólares, la cual supera a su vez con creces el acumulado anual del año precedente. Esto sitúa a China como el tercer socio comercial de Chile, detrás de Argentina y Estados Unidos, y a su vez superando a países como Japón, Brasil y todas las economías de la Unión Europea considerados por separado. Esta situación contrasta fuertemente con aquella de hace una década, donde los flujos comerciales bilaterales apenas se ubicaban en el decimoquinto lugar. El fuerte incremento en el comercio entre Chile y China es el resultado de una de las evoluciones más dinámicas en las exportaciones e importaciones, generando así un aumento en los intercambios en nada menos de siete veces entre 1994 y 2004, lo cual supera en más de seis veces el crecimiento de los intercambios globales de Chile en igual período, como puede observarse en el Gráfico N°1.

Gráfico N° 1
Crecimiento del Intercambio Comercial entre Chile y China v/s
los Intercambios Globales de Chile



Fuente: Banco Central de Chile

III.- Inserción de China en el Mundo de Hoy

El dinamismo de la economía china influye en todos los parámetros del comercio internacional. Durante el 2003, China consumió el 50% de la producción mundial de carbón, el 40% del cemento, 32% del cobre, el 27% del acero, el 25% del aluminio y el 7% de la producción del petróleo. China es por tanto responsable de buena parte del aumento de 50% en el índice de precios de commodities en los últimos tres años. Cabe destacar que hace diez años, China era autosuficiente para su abastecimiento de este conjunto de productos

Más importante aún, China es hoy un eje gravitante de la economía mundial. Crecimiento acelerado y sostenido, agresivo despliegue comercial, junto a profundas reformas económicas que mejoran su integración a la economía mundial, le han permitido a China constituirse en centro neurálgico del encadenamiento industrial regional y global. Se estima que el comercio intra-regional en el Este de Asia representa cerca de 50% de las exportaciones de sus economías, impulsado por China. Así, por ejemplo, la recuperación de la economía japonesa se debe, en gran medida, al crecimiento del comercio intra-industrial con China, estimándose que alrededor de un tercio del crecimiento de la economía nipona se debe a China. Las economías asiáticas en general, han reorientado sus políticas comerciales para maximizar los beneficios que derivan de la expansión de la economía china.

A sus ventajas tradicionales en manufacturas intensivas en mano de obra e inversión en capital fijo, China agrega hoy nuevas ventajas en una creciente gama de productos tecnológicos de la información y comunicación, incursionando, además, con eficacia en biotecnología y otras tecnologías de punta. China está

subiendo aceleradamente por la ladera del aprendizaje tecnológico y el perfil de las exportaciones chinas se asemeja cada día más al de las economías asiáticas más avanzadas.

China, supera hoy a los Estados Unidos como destino preferido de las inversiones extranjeras, captando el 10% del total mundial de la IED y el 40% de la que va dirigida a los países en desarrollo. En promedio, US\$ 1.500 millones han ingresado a China semanalmente. Al mismo tiempo, como un componente central de su nueva estrategia de inserción en la economía internacional, China está incentivando sus inversiones en el exterior. Así, por ejemplo, la empresa china Minmetals, se convirtió recientemente en propietaria accionaria de la empresa minera Noranda.

Al acceder a la OMC e implementar un nuevo conjunto de reformas para abrir su economía, China ha asumido un rol de mayor protagonismo en el escenario internacional y en los organismos internacionales. China ha sido un miembro activo en el G-20, con el fin de promover compromisos que permitan destrabar la Ronda Doha de Desarrollo.

Un giro novedoso de la política comercial china ha sido la reciente adopción de una política comercial muy activa tendiente a la negociación y suscripción de acuerdos comerciales bilaterales y regionales, orientados a reforzar su posición estratégica, tanto en el Este de Asia como en otras regiones. Aunque sólo mantiene un acuerdo comercial profundo (*Closer Economic Partnership Agreement*) con Hong Kong y Macao, concluyó en las últimas semanas la negociación de un acuerdo comercial con la Asociación de Naciones del Sudeste de Asia –ASEAN-. Con Nueva Zelanda, China ha concluido los pasos previos al lanzamiento de negociaciones que fue anunciado en el marco de la Reunión de los Líderes de APEC que se desarrolló recientemente en Santiago. Con Australia, China está en la fase de estudio de factibilidad de un TLC, el que inicialmente estaría concluido a mediados del 2005. Con Japón, China ha anunciado el inicio de un estudio privado conjunto, coordinado por la agencia comercial de Japón JETRO y la Academia de Ciencias Sociales de China, el que se espera esté concluido hacia fines del próximo año. China, así mismo, ha manifestado su deseo de lograr acuerdos comerciales preferentes con los países miembros de otras dos entidades regionales en Asia, estratégicas en materia energética: el Foro de la Organización de Cooperación de Shanghai¹ y el Consejo de Cooperación del Golfo². A esta lista hay que agregar las iniciativas que llevan a cabo China y África del Sur.

¹ Rusia, Uzbekistán, Tadjikistán, Kazastán y Kyrgystán.

² Kuwait, los Emiratos Árabes Unidos, Bahrein, Omán, Qatar y Arabia Saudita

IV.- Impacto para Chile de un TLC con China

Para evaluar los efectos de un TLC en las exportaciones chilenas, los equipos de expertos de Chile y China acordaron utilizar un modelo de equilibrio parcial (MEP)³, debido a su idoneidad en función de los bancos de estadísticas comerciales disponibles. Sin embargo, el MEP ha probado ser conservador en anteriores estimaciones realizadas para evaluar los efectos de otros TLCs, debido a que no captura los efectos dinámicos en el comercio⁴. El MEP, además, proyecta la expansión de comercio a partir de la canasta y valores existentes de los embarques. En el caso de China, la alta concentración de las exportaciones chilenas en un muy reducido número de productos del sector primario (tres productos concentran 76% de las exportaciones realizadas a China el 2003) y el pequeño número de productos que integran la canasta (253 el 2003, en comparación con los 5.231 productos exportados por Chile al mundo), sesgan sistemáticamente las estimaciones del modelo. Básicamente, porque éste no captura el efecto positivo de la expansión de la canasta exportada, producto de la eliminación de las tarifas (las que alcanzan tasas de hasta 65%) y la facilitación de la internación al mercado chino.

A estas consideraciones, hay que agregar el beneficio que deriva de un TLC al contrarrestar el hecho que los productos que Chile actualmente exporta a China, enfrentarán las preferencias arancelarias que China concederá a los principales competidores de Chile en un importante conjunto de productos, en el marco de los acuerdos comerciales que está negociando o cuyas negociaciones iniciarán en un futuro cercano. En especial, hay que destacar los acuerdos comerciales preferenciales con los países de la ASEAN (minería, forestal, químicos y pesca), las que concluirán este año, la ampliación de las preferencias a las economías de Asia Central, y las negociaciones que entablará con Nueva Zelanda (maderas, frutas – manzanas-) y, presumiblemente, con Australia (vinos, frutas, carnes y madera)., según se desprende del análisis del Cuadro I.

³ El modelo estima la desviación de comercio chino con el resto del mundo en beneficio de las exportaciones e importaciones chilenas. Los efectos se calculan bajo el supuesto de que un TLC traerá consigo la eliminación de las tarifas existentes..

⁴ El modelo, en efecto, no prevé las decisiones de inversión que puedan adoptar los exportadores al mejorar sus condiciones de acceso y tampoco capturar el efecto de la desgravación sobre las exportaciones que hoy no se realizan justamente en razón de los altos aranceles que las afectan. Tampoco calcula el efecto multiplicador de la creación de comercio. En particular, cabe señalar que el aumento de las exportaciones tiene un efecto de arrastre importante en las actividades de servicios que las apoyan, es decir en las telecomunicaciones, infraestructura portuaria, aeropuertos, transporte marítimo y aéreo.

Cuadro I
Principales Exportaciones Chilenas Hacia China y Principales Competidores Regionales
(cifras en miles de dólares CIF y %)

Descripción	Origen	Monto	Part	Origen	Monto	Part	Origen	Monto	Part
Minería									
Cátodos y secciones de cátodo	Chile	1.183.387	48,87%	Kazajstán	393.850	16,26%	Filipinas	185.238	7,65%
Minerales de cobre	Chile	420.307	32,52%	Australia	148.481	11,49%	Kazajstán	54.867	4,25%
Cobre para el afino	S. Africa	37.557	16,06%	Chile	29.333	12,55%	Kazajstán	13.981	5,98%
Los demás aleaciones de cobre.	Chile	16.407	45,94%	Australia	14.920	41,78%			
Vitivinicola									
Vino Sauvignon blanc	Australia	2.493	19,34%	Chile	517.015	4,01%			
Forestal									
Celulosa blanquead	Rusia	190.197	21,34%	Chile	131.488	14,76%			
Celulosa de dist conif	Indonesia	502.649	49,60%	Rusia	71.930	7,10%	Chile	19.628	1,94%
Celulosa al Sulfato	Rusia	94.777	39,14%	Chile	56.663	23,40%			
Madera chapada,contrachapada	Indonesia	44.800	60,09%	Malasia	14.921	20,01%	Chile	9	0,01%
Cartulinas	Indonesia	8.751	6,56%	Chile	96	0,07%			
Químicos									
Metanol	N Zelanda	42.892	13,07%	Malasia	32.742	9,98%	Chile	24.494	7,47%
gasolina para aviación	Singapur	1.398.342	24,22%	Rusia	918.813	15,91%	Chile	99	0,00%
Pesca									
Filetes congelados Albacora	Rusia	1.361	15,26%	Chile	1.086	12,18%	N Zelanda	1.069	11,98%
carne de pescado	Rusia	22.887	25,47%	Chile	4.977	5,54%			
albacora	Tailandia	3.269	18,47%	N Zelanda	1.904	10,76%	Chile	762	4,31%
Fruticola									
Manzanas frescas	Chile	7.673	32,29%	N Zelanda	5.488	23,10%			
Ciruelas frescas	N Zelanda	9.463	97,89%	Chile	204	2,11%			

Fuente:China Trade Information

Elaboración: Unidad de Análisis Comercial Estratégico Direcon, Diciembre 2004

En el caso de China, esta subestimación es, a priori, considerable. Varios productos chilenos que forman parte de la canasta exportadora, tanto tradicionales como no tradicionales, enfrentan aranceles altos junto con altos costos de administración en la internación de los embarques y barreras sanitarias y fitosanitarias.

Para ilustrar este punto, en los cuadros II y III se detallan productos de los sectores de la pesca y productos del mar, químico, ganaderos y forestales que forman parte de la canasta de las principales exportaciones de Chile y que ingresan al mercado japonés o coreano. Como puede observarse, la gran mayoría de estos productos enfrentan altos aranceles en China. Ello permite suponer que un TLC con China generará una significativa ampliación de la variedad de productos exportados hacia ese país asiático, particularmente en productos provenientes de los sectores agrícola, forestal, frutos del mar, agroindustria (alimentos) y productos químicos inorgánicos. Esta suposición es también corroborada por el incremento significativo del número de productos exportados a Corea (carne de porcino, sardinas, centolla, papel, etc.), como efecto del TLC que entrara en vigencia en Abril del año pasado.

Cuadro II
Principales Exportaciones por Sector a Japón
que no son Exportados a China, 2002

(cifras en dólares FOB y %)

Producto	Valor Exportado	Arancel Chino
Pesca y Productos del Mar		
Lenguas de erizo de mar Congeladas	40.264.000	20,0%
Erizos de mar	15.878.000	15,0%
Lenguas de erizo de mar	15.714.000	20,4%
Químicos		
Los demás abonos minerales o químicos	1.475.000	4,0%
Sales de los ácidos oxometálicos	1.048.000	5,5%
Oxidos e hidroxidos de molibdeno	687.000	5,5%
Ganadería		
Carnes de cerdo, fresca o refrigerada .	43.732.000	15,0%
Carnes de cerdo congelada.	24.446.000	15,0%
Tocino entreverado	2.400.000	15,0%
Lácteos		
Huevos sin cascara y yemas secos	12.000	24,0%

Fuente: Banco Central de Chile

Elaboración: Unidad de Análisis Comercial Estratégico Direcon, Diciembre 2004

Cuadro III
Principales Exportaciones por Sector a Corea
que no son Exportados a China, 2002

(cifras en dólares FOB y %)

Producto	Valor Exportado	Arancel Chino
Forestal		
Tableros	3.531.000	9,6%
Listones y molduras de madera	1.152.000	9,4%
Pesca y Productos del Mar		
Mantarraya	4.839.000	14,0%
Sardinias	1.506.000	14,0%
Hígados, huevas y lechas. De merluza	409.000	10,0%
Turbot	219.000	12,0%
Químicos		
Metanol (alcohol metílico)	6.155.000	5,5%
Metal precioso en estado coloidal;	78.000	5,5%
Ganadería		
Carnes de cerdo congelada.	4.285.000	15,20%
Las demás carnes de cerdo, fresca o refrigerada	1.857.000	15,00%
Tocino	1.035.000	15,00%

Fuente: Banco Central de Chile

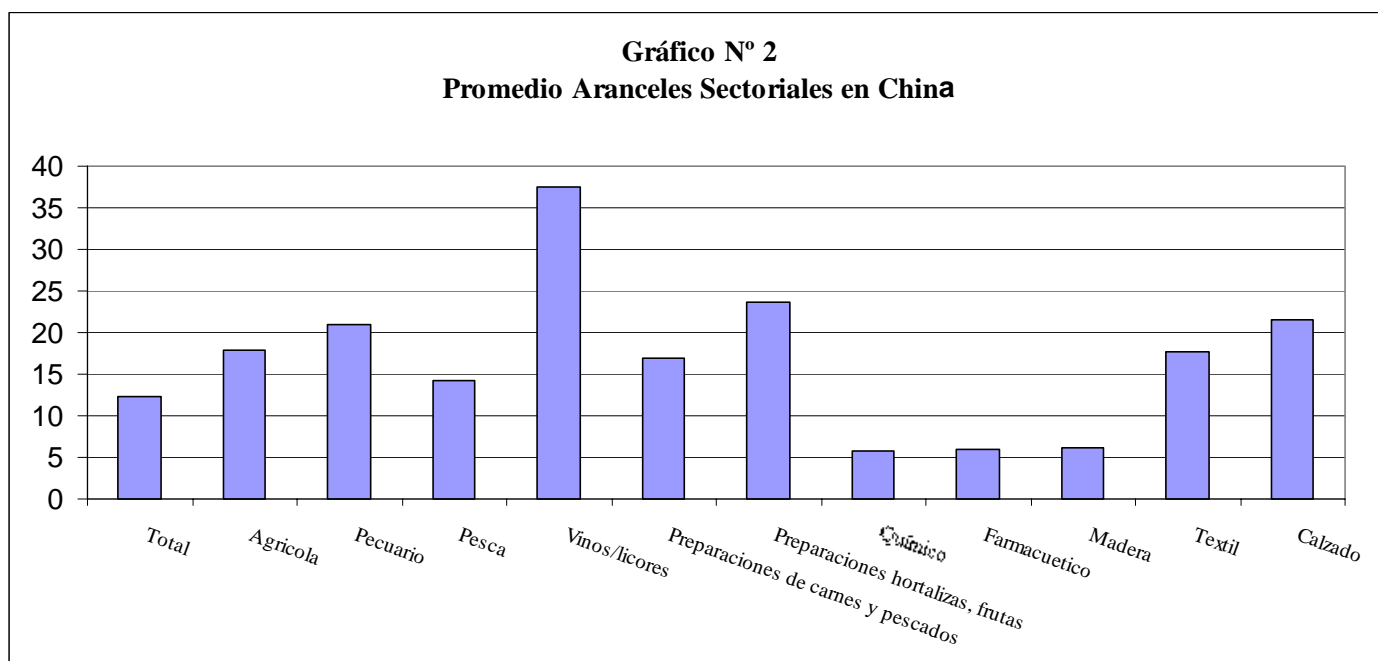
Elaboración: Unidad de Análisis Comercial Estratégico Direcon, Diciembre 2004

A) Análisis de los Beneficios

1.- Exportaciones

i) Resultados Globales

Considerando el reducido número de productos exportados a China, la altísima concentración de los mismos y el carácter estático del modelo de equilibrio parcial (MEP), las estimaciones más conservadoras de la expansión de las exportaciones, según las consideraciones explicitadas anteriormente, señalan un aumento en el valor de las exportaciones de 3,7% en relación al valor de los embarques hacia China registrados el 2003. Cabe señalar que el arancel promedio enfrentado por los productos chilenos que ingresan al mercado chino es de 11,8%, superior al arancel promedio general que es en la actualidad de 10,4%



Fuente: China Customs Data Base

i) Resultados Sectoriales

Las exportaciones agrícolas, pecuarias, silvícolas y de la pesca, según las estimaciones basadas en el MEP, aumentarían en cerca de 95%.

Los productos agropecuarios que Chile exporta a China enfrentan un arancel promedio de 22,4% y un rango arancelario que fluctúa entre 0 y 30% (excluyendo el vino). Los embarques frutícolas (peras y manzanas) concentran los efectos favorables proyectados en el sector, estimándose que aumentarían en cerca de 99%. En su conjunto, la canasta de productos frutícolas que Chile exporta a China tiene un promedio arancelario de 24,5% y un rango que varía entre 18% y 30%. Las exportaciones de productos pecuarios también registran un fuerte incremento

relativo (135%), en particular los embarques de carnes. Los productos de este subsector enfrentan aranceles del orden del 10% o tarifas específicas que encarecen su ingreso al mercado chino.

Chile podría, mediante un TLC, potenciar su competitividad en este sector aprovechando la contra-estacionalidad de sus exportaciones. La existencia de cuotas tarifarias, que establecen para algunos productos rangos de tarifas que van desde 1% (dentro de la cuota) a 60% (fuera de la cuota), permite también suponer que hay espacios para avances sustantivos en el tratamiento preferencial de los productos agrícolas chilenos. En el mismo sentido, un TLC debería eliminar toda barrera no arancelaria. En especial, las trabas fito y zoo sanitarias (tratamiento por especies, denominaciones de las especies, junto a la clasificación arancelaria de la fruta) y la simplificación del otorgamiento de licencias de distribución y comercialización; todo lo cual redundaría en la disminución de los costos de transacción y administración.

Los embarques de productos de la pesca aumentarían en 77%, favorecidos por la eliminación de aranceles que alcanzan, en promedio, 15,2%, con un rango arancelario que va del 0% al 25%.

En el sector forestal, las exportaciones de la madera en pié, aumentarían en 54%. En general, los embarques silvícolas enfrentan un arancel promedio de 5% y un rango que fluctúa entre 0% y 9%.

Las exportaciones de productos mineros se verán favorecidos por un TLC con China. Los principales productos exportados son *commodities*, y por consiguiente los aranceles vigentes, que en promedio alcanzan una tasa de 6% (2% para los principales productos del cobre) son relevantes, a la vez que en este rubro las empresas chilenas enfrentan la competencia de economías de Asia central y del sudeste de Asia que tienen preferencias arancelarias o que las tendrán en el futuro cercano.

Un TLC con China representaría un gran estímulo al crecimiento de los embarques de las manufacturas basadas en recursos naturales, en particular en los sectores forestal y pesca. Las exportaciones chilenas de productos forestales y de manufacturas de la madera, en efecto, se verán beneficiadas por un TLC con China, en particular en la fase industrial del sector. China es un país deficitario en el área forestal, pero ha mantenido una estructura arancelaria escalonada para proteger a la industria generadora de empleo. En especial, destaca el hecho que en productos para la construcción (tableros de madera), China mantiene aranceles que fluctúan entre 4% y 10% y tasas de 7% para productos como papel.

El incremento estimado de las exportaciones chilenas de productos de la pesca extractiva también se concentraría en la fase industrial de la producción. En este sector, además, un TLC contribuiría a aprovechar las complementariedades que existen con China basada en su protección a la producción de agua dulce debido a sus condiciones naturales y en la competitividad creciente de Chile en la acuicultura de agua salada (peces y frutos del mar).

Las exportaciones chilenas de productos industriales del sector alimentos y bebidas, beneficiadas por la eliminación de los aranceles (que en promedio alcanzan una tasa del 28%) y de los escalonamientos arancelarios, según el MEP aumentarían, registrando el subsector de bebidas una tasa de aumento de 108% y el de alimentos, 16%.

Por último, cabe destacar el sector de químicos básicos, con un aumento de US\$ 6 millones, lo que significa una tasa de incremento de 13%. Chile es complementario a China en la producción de productos químicos inorgánicos, cuyos embarques hacia China enfrentan un sistema comercial administrado sobre la base de cuotas, que tienen una tarifa especial, exportando Chile aproximadamente un 4% de la cuota en este tipo de productos. Los aranceles aplicados para las importaciones fuera de la cuota varían entre 5%-10% (productos químicos), subiendo a 16,7% en aceites esenciales y a 16% en ácido oleico.

Cuadro III.

**ARANCELES VIGENTES EN CHINA
PROMEDIO Y RANGO**

	Glosa	Descripción	Arancel Promed	Rango Arancelario
Frutícola			24,50%	
	080820	Peras	18,30%	16,8%-19,2%
	080810	Manzanas	18,00%	18%
Bebidas y alimentos			28%	
	200980	Jugo de mora	24%	20%-26%
	200899	Uva preparada	22%	21%-24%
	200210	Tomates preparados o conservados	22%	19%-25%
Productos forestales y			5%	
	440810	Hojas para chapado o contrachapado de pino insigne	5,45%	4%-9,8%
	440890	Hojas para chapado o contrachapado de raulí	4,35%	3%-8,4%
Pecuario			10% o tarifas específicas	
	020714	carne y despojo comestible, de aves	0,8 yuan/kg	
	050400	Tripas saladas o salmueras	19%	18%-20%
Pesca Extractiva			15,20%	
	030799	almejas	22%	20%-25%
	160590	Erizos de mar	17%	15%-19%

Fuente: Información Oficial de China ante Organización Mundial de Comercio

Elaboración: Unidad de Análisis Comercial Direcon

Cuadro IV

CRECIMIENTO ESTIMADO EXPORTACIONES SECTORIALES

CIU. Industria	% Aumento Exportaciones
Alimentos	15,6%
Bebidas, Líquidos y Alcoholes	108,1%
Productos Químicos Básicos	12,8%
Forestales	5,9%
Fruticultura	98,5%
Pesca Extractiva	76,8%
Ganadería	135,3%

Fuente: DIRECON

2.- Servicios

Dado que los compromisos asumidos por China en la Organización Mundial del Comercio – OMC - en materia de servicios son limitados, en especial en lo relativo a la presencia comercial y al comercio transfronterizo, se estima que un TLC permitiría avanzar en la liberalización más profunda en estas modalidades particularmente relevantes para Chile. Un elemento adicional a considerar en materia de servicios, es el mayor intercambio de conocimiento e información que se puede obtener acerca de las medidas que China mantiene.

El estudio de los efectos de un TLC con China ha identificado que los principales sectores que se beneficiarían son: transporte marítimo, transporte aéreo, distribución y construcción. Así mismo, el sector privado chileno también ha manifestado un marcado interés en estos sectores.

Hay que agregar a este listado, además, el crecimiento del turismo chino a Chile, como consecuencia de la concesión a nuestro país del estatus de destino turístico aprobado, medida que forma parte del conjunto de iniciativas que se están afinando con China y que significa acceder a un mercado de 80 millones de turistas, que corresponde al segmento élite de ese país, y que gastarían en promedio US\$ 200 a US\$ 250 por día, cifra muy superior a lo que dejan, por ejemplo, los turistas europeos. Sernatur ha proyectado que en 2005 se triplicará el ingreso de chinos en relación al 2003, dejando por concepto de divisas por US\$ 20 millones. La Organización Mundial de Turismo - OMT - estima que este año más de 20 millones de chinos han viajado al exterior y que para el año 2020 China figurará entre el cuarto y quinto lugar entre los principales emisores del mundo.

Finalmente, la aplicación de disciplinas asociadas a la reglamentación nacional en cada una de estas sectores, la asociación con China le permitiría a Chile contar con un socio que colaborará con el trabajo de Chile en el marco de la OMC.

3.- Inversiones

Un eventual TLC con China favorecería las inversiones chinas en Chile. Si bien China es el mayor receptor de inversión extranjera directa en el mundo, su integración a la economía global se está traduciendo en un aumento en las inversiones en el extranjero que realizan sus grandes corporaciones. Una muestra de aquéllo es el fuerte incremento que han mostrado la exportación de capitales por parte de China: en 1992 invirtió en el extranjero US\$ 128 millones de dólares, en tanto que en 2003 esta cifra alcanzó los US\$ 2.300 millones.

Para Latinoamérica, región que recibe el 36% del total de la inversión extranjera china , este hecho es de suma relevancia dado que las altas tasas de crecimiento que ha mostrado China han causado un importante aumento en la demanda por insumos para alimentar a su economía y mantener estas altas tasas de crecimiento. Por este motivo, son especialmente relevantes las inversiones chinas destinadas a asegurar el suministro de recursos naturales estratégicos, como también reducir los costos de transacción al generar contratos directos entre proveedores eliminando así el arbitraje de terceros. Ejemplo de ello ha sido la firma de importantes acuerdos, a lo largo de América Latina, entre empresas chinas, en su mayoría estatales, con empresas latinoamericanas, principalmente empresas de acero, cobre, petroquímicas y agrícolas, como también prometedores inversiones en obras de infraestructura que buscan garantizar no solo la disponibilidad de los recursos sino los medios adecuados para transportarlos.

El estudio chino de factibilidad destaca que la red chilena de TLCs, junto a un acuerdo de libre comercio con China, reforzarían el atractivo de Chile como plataforma de negocios en América Latina y contribuirían a atraer nuevas inversiones en la industria electrónica, tecnología de la información y de las comunicaciones, industria del plástico, maquinaria y textiles. China tiene un claro interés por analizar las reglas de origen del conjunto de los acuerdos comerciales de Chile para identificar las áreas de inversión que pueden aprovechar.

De lo anterior, se desprende que el TLC incentivaría las inversiones chinas orientadas hacia los sectores estratégicos que aprovisionan de materia prima a su industria. El sector minero sería el primer beneficiado, siendo la suscripción de un marco de cooperación en la minería una de las iniciativas que acompañan la decisión presidencial de lanzar negociaciones comerciales. De esta manera, el estudio realizado por Chile señala que las inversiones mineras estimularían el crecimiento exportador de la segunda y tercera región del país.

Futuras inversiones chinas en el sector forestal junto a las que se realizarían en el sector acuícola, por su parte, el desarrollo exportador desde la región de Coquimbo hasta la región de Aysén. Finalmente, si se concretan las oportunidades detectadas por China en la industria electrónica y en la industria de la tecnología de la información y de las comunicaciones, éstas favorecerían la inserción internacional de las regiones de Valparaíso, Bío-Bío y Metropolitana., en tanto que inversiones en la industria del plástico beneficiarían a las regiones del Bío-Bío y metropolitana, las del sector de maquinarias a las regiones de Valparaíso y Metropolitana), y las que se realizarían a la largo de la cadena industrial de los textiles y calzado a la región del Bío-Bío.

El TLC con China, junto a los avances que podrían producirse para facilitar el transporte aéreo, atraería además capitales de terceros países que busquen utilizar a Chile como una plataforma de inversiones para acceder al mercado chino. Las oportunidades de inversión en los sectores exportadores favorecidos por la desgravación arancelaria potenciarán el impacto positivo del TLC, en particular en el sector de alimentos y alimentos, beneficiando a las regiones de Coquimbo y Los Lagos.

4.- Disciplinas Comerciales

En una negociación bilateral con China se puede generar una mayor transparencia y/o una aplicación preferencial de diferentes medidas y regulaciones que forman parte de la legalidad comercial en China, tales como cuotas, cuotas arancelarias, licencias de importación, sectores controlados por el Estado y limitados al comercio de empresas comerciales del Estado, obligatoriedad de tener derechos para la distribución de mercancías, sectores donde es necesario poseer derechos para comerciar, etc.

Si bien China se encuentra en un proceso de apertura al comercio exterior, y como parte de su proceso de adhesión a la OMC ha otorgado mayor transparencia y adoptado criterios de no discriminación para las medidas y regulaciones que afectan su comercio, una negociación bilateral permitirá mejorar aún más la posición de Chile en estos ámbitos.

Por otra parte, en un TLC se pueden negociar disciplinas respecto de estándares técnicos, sanitarios y fitosanitarios, así como respecto de procedimientos aduaneros y mecanismos de defensa comercial, todas cuestiones que afectan el acceso a un mercado. Además se puede establecer una instancia técnica directa con el fin de avanzar en la estandarización y reconocimiento mutuo de los estándares, lo cual es un elemento clave para dar mayor predictibilidad y seguridad al comercio de bienes agrícolas, alimentos procesados, químicos, etc.

Para resguardar los intereses del sector industrial chileno, en el contexto de un TLC con China, se buscará que los mecanismos de defensa comercial (derechos antidumping, derechos compensatorios y salvaguardias globales) aborden las necesidades e intereses de la estructura productiva Chilena y que sean acorde a los términos que garantizan los Acuerdos respectivos de la OMC.

Adicionalmente, para facilitar una negociación con un proceso de rebaja arancelaria rápido y significativo, sería importante asegurar a los productores domésticos la existencia de mecanismos especiales, adecuados y oportunos para sectores sensibles que les permitan contar, en caso de un importante aumento de importaciones, con el tiempo necesario para adaptarse a las nuevas condiciones de competencia.

Otro aspecto importante sería el establecimiento de un mecanismo de solución de diferencias específico, ante la eventualidad que surjan problemas en la aplicación o interpretación de las disciplinas comerciales acordadas. Lo que otorgaría una mayor seguridad y estabilidad al comercio bilateral.

Por otra parte, Chile ha reconocido el pleno estatus de economía de mercado de China. Por esta vía, reconoce que la amplitud y profundidad de las reformas que se han implementado a lo largo de 25 años, pero especialmente en el marco de los compromisos asumidos al momento de acceder a la OMC, sientan las bases para que su economía asuma los mismos compromisos y enfrente las mismas reglas que los demás miembros de la OMC. En este marco, no hay razones para que China deba recibir un trato discriminatorio en relación a los demás miembros del organismo. El TLC, concebido como un instrumento compatible con la OMC, será en cambio un mecanismo idóneo para avanzar hacia regímenes más eficaces para corregir las distorsiones del comercio. Cabe destacar que desde junio de 1997, ningún producto chino ha sido objeto de aplicación de alguna medida por parte de la autoridad nacional de distorsiones.

B) Desafíos

Las estimaciones sobre los efectos para el comercio chileno de un eventual TLC con China, mediante el uso del MEP, señalan que los subsectores que en especial enfrentarían un aumento relevante de las importaciones de productos chinos son: textiles, confecciones y calzados; y metalmecánico.

1.- Industria Textil

Las importaciones textiles desde China han crecido en los últimos años a una tasa promedio anual del 10% y constituyen, por lo general, importaciones de insumos para la industria nacional de la confección. Cabe destacar que, según cifras de los dos últimos años, China tiene una participación superior al 50% en más de 60

productos del sector, aún cuando éstas se concentran en un universo que no representa más del 10% del total de las líneas arancelarias del sector textil.

Según las estimaciones obtenidas al usar el MEP, el potencial crecimiento de las importaciones provenientes desde China sería superior al 10%, una vez eliminados los aranceles aplicados a dichos productos. Destaca el hecho que esta estimación es cercana a la tasa de crecimiento de importaciones chinas sin TLC, por lo cual se puede deducir que el arancel no ha sido un elemento que proteja al sector nacional y que el aumento de las importaciones sustituirá la internación de productos provenientes de otros mercados de origen.

2.- Industria de la Confección

Las importaciones de productos chinos de la confección han crecido en alrededor de un 15% anual, superando la tasa de crecimiento de las importaciones provenientes de otros orígenes (5%). China, en los dos últimos años, ha tenido una participación superior al 50% en una gama de más de 270 productos, esto es, en más del 50% del total de las líneas arancelarias del subsector. En esta misma línea, también resalta el hecho que este porcentaje de productos representa el 77% del valor de importación totales de confecciones desde el mundo.

Las importaciones del subsector provenientes desde China, se incrementarían entre 6% y 8%, en respuesta a la eliminación de aranceles, tasa de expansión inferior al crecimiento de las importaciones para este sector desde China sin TLC, por lo cual se estima que en gran medida va a sustituir importaciones provenientes de otros mercados de origen.

3.- Calzado

Las importaciones de calzado desde China han crecido en los dos últimos años a una tasa anual del 10% anual, similar a la tasa de crecimiento de las importaciones provenientes desde los otros orígenes (9%). China exhibe en los dos últimos años una participación superior al 50% en más de 45 productos del sector y este porcentaje de productos representa alrededor del 70% del valor de las importaciones totales de dicho subsector.

Según las estimaciones basadas en el MEP, el potencial crecimiento de las importaciones provenientes desde China producto del TLC sería cercano al 6%, tasa inferior al crecimiento registrado por las importaciones desde China sin TLC.

4.- Metalmecánico

Las importaciones de productos metalmecánicos provenientes de China han aumentado en los dos últimos años a una tasa promedio de 6% anual, mientras

que el crecimiento de las importaciones provenientes desde los demás orígenes es de 8% anual. China tiene una participación superior al 50% en más de 23 productos del sector, este conjunto, sin embargo, no representa más de un 5% del total de las líneas arancelarias del sector. Más aun, este porcentaje de productos representa el 4% del valor de las importaciones totales de dicho sector.

Se proyecta que las importaciones desde China crecerán entre 9% y a 11%, producto de la desgravación, aumento significativo si se compara con la tendencia que exhiben las importaciones del sector desde China sin TLC.

V.- Conclusión

A la luz de los antecedentes expuestos, el grupo Conjunto Chilenos – Chino de Estudio recomendó el inicio de negociaciones bilaterales entre ambos países. Dado lo anterior, el 18 de noviembre los presidentes de Chile y China anunciaron inicio de negociaciones amplias y comprehensivas para suscribir un TLC con China. Esto es, un TLC que no excluya a ningún sector a priori y que incorpore la mayor cantidad posible de materias relacionadas al comercio.